



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 22 de marzo de 2019.-

Expediente N° 21.016/19

**RESOLUCIÓN N° 028-2019 - I.E.M.**

**VISTO** las presentes actuaciones por las cuales el DIRECTOR Héctor Equiverto RAMIREZ autoriza la compra de los elementos e insumos necesarios para servir desayuno a los alumnos del IEM el primer día de clases, con motivo del Inicio del Periodo Lectivo 2019, y

**CONSIDERANDO:**

Que este agasajo de bienvenida se realiza dentro de las actividades de ambientación del presente periodo lectivo.

Que la DIRECCION ADMINISTRATIVA CONTABLE gestiona la provisión de lo solicitado para servir el desayuno a los alumnos del IEM.

Que el gasto fue rendido por un importe total de \$7.954,16, correspondiente a \$5.000, (PESOS CINCO MIL C/00/CTVS) de la firma "PANADERIA SAN ROQUE" y el importe de 2.954,16 (PESOS DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO C/16/CTVS) de la empresa "COSALTA", fs. 2 y 6.

Que el gasto fue absorbido con fondos de la Cuenta 20.202/92 - Funcionamiento.

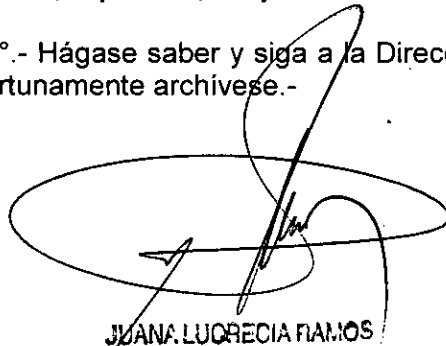
POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la siguiente rendición de cuenta por un importe total de \$7.954,16 (PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO C/16/CTVS) en concepto de gastos realizados en el marco de Ambientación ALUMNOS 2019, conforme a la siguiente imputación de partidas:

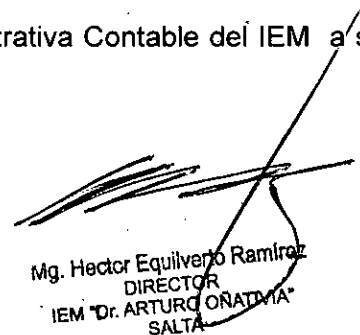
**Inciso 2, PPpal.1, P.pcial. 1; Dep 41-05 IEM- SALTA, FF16 y 12.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a la Dirección Administrativa Contable del IEM a sus efectos y oportunamente archívese.-



JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria

I. E. M. - SALTA



Mg. Hector Equiverto Ramirez  
DIRECTOR  
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
SALTA